



**Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y  
Servicios**

**Licitación Pública Nacional  
LA-67-034-908046996-N-6-2024  
“Adquisición de material dental para estomatología”**

**Acta de la junta de aclaraciones**

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ”, da inicio el Acto de la junta de aclaraciones que se celebra el día viernes 27 de octubre del 2023 a las 10:00 horas en la sala de juntas “Calmeac” de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, referente al procedimiento de Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-6-2024**, cuyo objeto es la **“Adquisición de material dental para estomatología”**.

Conforme lo establece el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 45 y 46 de su Reglamento, así como en el punto 6.1 de las Bases de Licitación se da inicio al Acto de la junta de aclaraciones.

Preside el Acto: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ.

En la presente reunión participan las personas que a continuación se mencionan:

<b>Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ</b>	
Mtra. Marisol Borrego Chacón	Vocal
Mtra. Claudia Ivonne Cabriales Duarte	Observadora
Lic. Rosana Flores Rebollozo	Representante del Vocal
Lic. Elian Gabriela Castillo Molina	Representante del Órgano Interno de Control

<b>Invitados</b>	
Dr. Sergio Alonso Soltero Herrera	Responsable Técnico
Mtra. Leticia Rivera Enríquez	Licitaciones
Mtra. Samantha Velázquez Rosales	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

Se procede a dar lectura a las dudas que manifestaron por correo electrónico las siguientes empresas:



Armanac, S.A. de C.V.	
a.- De carácter técnico	
Preguntas	Respuestas
1.- Solicitamos amablemente a la convocante se nos pueda aclarar y/o confirmar las unidades de medida que se mandaran en el anexo de Excel, respecto del material a cotizar, ya que hay varios renglones saltados que no coinciden con la descripción del material solicitado y a fin de no haber un problema en la entrega. Solicitamos se confirmen las unidades de medida.	R. El día de hoy 27 d octubre se sube el formato de propuestas estomatología N6-2024, para la presentación de sus propuestas Técnicas y Económicas, con las unidades de medidas correspondientes.
2. Solicitamos amablemente a la convocante se nos aclare si el proceso de adjudicación por partida se tomara en consideración únicamente la marca de referencia mencionada en bases. Todo esto porque tenemos la opción de ofertar diferentes marcas con la misma calidad y menor precio.	R. Las marcas y modelos que se presentan en el Anexo Técnico son únicamente de referencia, el licitante participante puede ofertar otra marca siempre y cuando corresponda a las características mínimas solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
3.-Solicitamos amablemente a la convocante se nos confirme la medida de la partida 14 respecto de la ajuga dental calibre 27 larga, toda vez que la medida correcta en el mercado es de .040 x 40 mm.	R. La medida solicitada para la partida 14 es de diámetro 0.40mm y largo 30mm.
4.- Solicitamos amablemente se nos pueda mencionar la medida correcta que solicitan en la partida 92, ya que piden galón; por lo que existe la presentación de 3.75 lts y en múltiples ocasiones nos comentan las áreas usuarias que solicitan el de 10 lts.	R. Para la partida 92, la presentación solicitada es de 3.75 lts.
5.- hacemos la mención a la convocante que para las partidas 93 y 94 la marca Ivoclar tiene vencidos los registros sanitarios de los kit variolink LC y DC, y a fin de poder cumplir con solicitado, pedimos a la convocante se nos permita ofertar en estas partidas el producto por separado de los kits y así armarlos, con la exclusión de los folletos, etiquetas y formularios que contienen los kits.	R. Para las partidas 93 y 94 se debe de ofertar el Kit con los formularios.



6.- Solicitamos amablemente a la convocante se pueda autorizar cotizar para la partida 302, envase de plástico de 1litro.	<b>R. Para la partida 302 se puede ofertar envase de plástico de 1 litro.</b>
7.- Solicitamos amablemente a la convocante se nos pueda autorizar cotizar para la partida 246, tarro de 200 gr.	<b>R. Podrá ofertar la presentación de 100 o 200 gramos, siempre y cuando surta la cantidad equivalente a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1.</b>
8.- Hemos mención a la convocante que para las partidas 303 y 304, el material solicitado de teflón se encuentra agotado y sin tiempo de entrega y a fin de que no queden desiertas estas partidas, solicitamos amablemente se nos permita ofertar polipropileno en lugar de teflón, respetando las mismas medidas requeridas.	<b>R. Para la partida 303 y 304 se puede ofertar material de polipropileno, siempre y cuando se respete las medidas requeridas por la convocante.</b>

**Jama Dental Médico, S.A de C.V.**

**a.- De carácter admnistrativo**

Preguntas	Respuestas
En relación al tiempo de entrega rango de entrega del 08 de enero al 12 de 2024 para la primera entrega debido a que en el mes de enero hay retraso en productos de importación por cuestión de tiempos de fletes y transportes inicio de año solicitamos extender el tiempo de entrega al 30 de enero ya que la mayor parte de los productos solicitados son de importación.	<b>R. Se acepta ampliar el plazo para la primera entrega del 22 al 26 de enero del 2024.</b>
Este año próximo, 2024 cuando se hará la entrega de los bienes adjudicados. Habrá elecciones a nivel Federal cambio de presidente, históricamente y continuamente cada vez que hay este tipo de eventos, nuestra moneda se ve afectada con respecto al dólar, y otras monedas extranjeras lo que provoca un incremento inmediato en los costos de los materiales, por esta razón, hacemos la solicitud que por esta ocasión y debido a lo ya expuesto se nos permita hacer la entrega de los bienes en una sola exhibición, ya que de cualquier forma se estará entregando una caducidad amplia y suficiente para que se cubra más allá de la fecha de consumo de los mismos.	<b>R. La primera entrega debe realizarse de 22 al 26 de enero del 2024. La segunda entrega del 12 al 16 de agosto del 2024.</b>

*M.B.*  
*Rick*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Se menciona en el punto 7.20 la Garantía de los bienes será confirme al anexo No 1 en dicho anexo no se menciona el tiempo de garantía, es de un año mismo que se ha solicitado, en las licitaciones anteriores para la adquisición de material de Estomatología.	<b>R. La garantía de los bienes solicitados es por un año.</b>
En cuanto al punto de caducidad es a partir de la entrega 18 meses? Como lo menciona en el punto 7.17 o de 12 meses a partir de la entrega ya que en productos de importación, llegan y están en almacén y posterior a los distribuidores por lo que ya transcurre algún tiempo y el máximo por lo general es de 18 a 24 meses de la fecha de fabricación	<b>R. La caducidad debe ser mínimo de 18 meses a partir de la primera entrega.</b>
La licitación en cuanto a número esta como 2024, aunque se está convocando en 2023, el año pasado la licitación venia identificada con año 2022 aunque el material se surtió en 2023 , es correcta o hay alguna modificación en el número de licitación.	<b>R. Es correcto el número de licitación ya que el recurso se ejercerá en el 2024.</b>

**a.- De carácter técnico**

Preguntas	Respuestas
Partida 9 adhesivo universal de 5ml, esta presentación en este año no han estado ya importando en esta presentación solicitamos se acepte el mismo de 3ml y cambiar la cantidad solicitada por la equivalencia que serian lo que pueden ser 8 serian en total 24 ml o bien 9 de 3ml para que fueran 27 ml en total	<b>R. Se acepta cambiar por presentación de 3ml., respetando cantidad equivalente.</b>
Partida 10 Mono bond es de 5gr	<b>R. Es correcto para la partida 10 el Mono bond es de 5 gramos.</b>
Partida 16 alambre 0.36 en la marca de referencia en este calibre es con 20 piezas la presentación de empaque, solicitamos se corrija la presentación original de empaque con 20, siendo la marca de referencia	<b>R. Se acepta ofertar empaque c/20, si es el que corresponde a la marca que oferta.</b>
Partida 18 solicitan (Kromopan ) que se refiere a alginato cromático, alginato tipo I Fraguado rápido.	<b>R. Para la partida 18 kromopan se solicita en fraguado rápido.</b>
Partida 19 solicitan con misma descripción también Cromático tipo I, Sera que en alguna de estas 2 partidas solicitan el alginato Fraguado Normal tipo II,	<b>R. Para la Partida 19, se solicita fraguado Normal tipo II.</b>

*MB*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Partida 21, Alvogyl es el nombre de la marca que se solicita este es de 10 Gramos, no existe de 12 Gr ni en otras marcas del mismo producto	<b>R. Para la partida 21, se acepta ofertar de 10 gms.</b>
Partida 25 Dice Scandonest es marca la anestesia a la que se refiere es Mepivacaina al 3% simple, ya se de marca Scandonest o Dentocaina de Zeyco.	<b>R. Es correcto para la partida 25 se solicita es Mepivacaina al 3%, sin epinefrina. O puede ofertar Dentocaina sin epinefrina.</b>
Partida 26, La anestesia Tópica de acuerdo a su descripción y marca de referencia es de 30 Gr. Y es en bote no en cartucho, ya que es tópica no inyectable	<b>R. Es correcto para la partida 26 la presentación solicitada es en bote.</b>
Partidas 71,72,73 y 74 se solicita Kit, y dice 1 pero al tiempo de la entrega se solicita se surta el 50% por lo que solicitamos si son en cantidad 2 y 25 piezas de cada número para así sea más precisa la facturación de la partida .	<b>R. Si se puede, siempre y cuando se entregue la cantidad solicitada.</b>
Partida 75 y partida 76, misma situación se pide kit cantidad 1, y 20 pzas de cada número si se puede pedir 2 kit en cantidades de 10 pzas de cada número.	<b>R. Podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1.</b>
Partida 88, Cera en rodillos en la marca de referencia son la Suave, es color Roja la Mediana es Rosa claro y la Dura es un rosa mas fuerte No se fabrica extra suave. En la marca de referencia por lo que hemos surtido la Suave Roja o la Mediana Rosa	<b>R. Para la partida 88 se debe ofertar la suave roja.</b>
198- Cubreobjetos la presentación es de 200 piezas, para saber si reducen la cantidad solicitada	<b>R. Para la partida 198 Cubreobjetos se debe de ofertar 1 caja de 200 piezas.</b>
Partida 202. El contenido del Dique de material libre de látex la presentación es de 30 piezas	<b>R. Para la partida 202 se acepta ofertar de 30 piezas.</b>
Partida 209, Fuji Triage la nueva presentación es Equia forte solicitamos se acepte el material es decir las capsulas ya que a México no se importa en Kit que incluya pistola mismas que ya surtimos Anteriormente estas y elevan mucho el costo al incluirla y ya deben de contar con muchas de estas surtidas en licitaciones anteriores	<b>R. Para la partida 209 se debe ofertar Fuji Triage,</b>
Partida 211 el líquido GC, se importa a México solo el frasco no tiene accesorios la presentación que se importa de GC a México. Se hicieron cambios ya que el empaque encarecía mucho el costo, el que podemos ofrecer Igual que en pasada	<b>R. Para la partida 211, se acepta ofertar en frasco.</b>

MB

Ruiz



licitación 2021.	
Partida 217. Solicitamos se acepte con 12 grs y 12 ml, para que se pueda ofertar mismo producto de igual que la marca de referencia ha habido desabasto por parte del fabricante y no dan fecha para poder abastecer.	<b>R. Para la partida 217, se acepta ofertar con 12 grs y 12 ml.</b>
Partida 229, la presentación es de 12 Gr polvo y 8.5 Gr de líquido, no se fabrica en la medidas que describen	<b>R. Para la partida 229 deberá ofertar de 12.5 g polvo y 8.5ml liquido.</b>
Partida 236, El Kit Completo que se solicita es de 8 Jeringas de 3gr mas utensilios no se fabrica con 10 Jeringas en la marca de referencia.	<b>R. Para la partida, 236 deberá ofertar de 8 Jeringas.</b>
Partida 243 si se acepta la verde con punto de fusión de 124 grados, o la roja o marrón que refieren pero es de mayor fusión de 132 grados.	<b>R. Para la partida 243, puede ofertar marrón de 132 grados de fusión.</b>
Partida 246, Pasta Profiláctica la presentación de 12 onzas era de marca que de referencia que actualmente no se importa a México, siendo que las presentaciones de Pasta profiláctica en las importadas son de 3.5 Oz (100 Gr) y en las Nacionales de 100 y de 200 Grs, por lo que solicitamos se acepte de 100 o 200 Grs	<b>R. Podrá ofertar la presentación de 100 o 200 gramos, siempre y cuando surta la cantidad equivalente a la solicitada en el Anexo Técnico No. 1.</b>
Partida 299, Smear Clear, este material esta discontinuado de la fabricación de la marca de referencia, se puede ofrecer mismo material en diferente marca que esta vigente en 100 ml, solicitamos se acepte y así poder cotizar esta partida.	<b>R. Para la partida 299, se acepta ofertar mismo material que está vigente en 100 ml. Las marcas son únicamente de referencia, el licitante participante puede ofertar otra marca siempre y cuando corresponda a las características mínimas solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida 308 Sutura Seda negra 4-0 en la marca de referencia en 4-0 es con aguja no hay X-20 solo X-17 con aguja 1/2 X 17mm	<b>R. Para la partida 308, se acepta ofertar X-17 con aguja 1/2 X 17mm.</b>
Partida 333 Yeso dice medida 1Kg, actualmente ya no se empaican en cubetas de 25 kg el empaque es de cajas con 10 bolsas de 1kg	<b>R. Para la partida 333, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1.</b>
Partida 334 Yeso dice medida 1Kg, actualmente ya no se empaican en cubetas de 25 kg el empaque es de cajas con 10 bolsas de 1kg	<b>R. Para la partida 334, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1</b>
Partida 335 Yeso dice medida 1Kg, actualmente ya no se empaican en cubetas de 25 kg el empaque es de cajas con 10 bolsas de 1kg	<b>R. Partida 335, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1.</b>
Partida 340 Yeso Blanco dice Botella de 480	<b>R. Para la partida 340, el yeso solicitado es</b>

MB

Red



mi solicitamos corrección si es 1kg y si solo solicitan 3 Kg. Actualmente la presentación de empaque de los yesos es por kg o cajas con 10 paquetes de kg	tipo parís, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1.
¿Partida 333 Yeso dice medida 1Kg, piden 10 de 25 kg?	R. Para la partida 333, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1.
¿Partida 334 Yeso dice medida 1Kg, piden 5 de 25kg?	R. Para la partida 334, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1
Partida 335 Yeso dice medida 1Kg, piden yeso tipo iv (tipo velmix), ¿10 de 25 kg?	R. Para la partida 335, podrá ofertar la presentación de la marca que cotiza siempre y cuando respete la cantidad equivalente solicitada en el Anexo Técnico No. 1
Partida 340 Yeso Blanco, Es el tipo Paris? Que es empacado de 2kg cuantos kilos piden si son cubetas DE 20KG piden 3 de 20kg	R. Es correcto el yeso solicitado es tipo parís y se puede ofertar 3 cubetas de 20kg.
En cuanto a las partidas de miniimplantes, Partida 342,343,344,345,346,347,348,349,350,351, 352,353,354,355 si nos pueden dar una marca de referencia ya que la solitud esta confusa para lo que podríamos ofertar, y en cuanto a las partidas:	R. Las marcas de referencia pueden ser ORMCO o TD.
Partidas 356,357 Y 358 Si se refiere a tornillo expansor: si se refieren a hyrax acodados adjunto catalogo para su visualización	R. Es correcto se refiere al HIRAX.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**Aleaciones Dentales Zeyco, S.A. de C.V.**

**a.- De carácter administrativo**

Preguntas	Respuestas
<p><b>Referencia:</b> Pagina 05. Segundo Párrafo: De conformidad con el artículo 29 fracción XII de la LEY, la adjudicación objeto de la presente licitación será a un solo licitante por PARTIDA COMPLETA, NO se debe omitir ninguno de los renglones que la integran, (cuando aplique) ya que esto es motivo para desechar la propuesta.</p> <p>1- Pregunta: solicitamos amablemente a la convocante que podremos ofertar únicamente aquellas partidas que sean de nuestro interés, No siendo motivo de descalificación el</p>	<p><b>R. Es correcto, se puede participar en las partidas que sean de su interés.</b></p>

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



no ofertar el 100% de las partidas solicitadas. Favor de confirmar.	
---	--

**b.- De carácter técnico**

Preguntas	Respuestas
<p><b>Referencia:</b> Partidas 22, 23, 24, 25 y 26</p> <p><b>Pregunta:</b> las partidas mencionadas corresponden a Anestésicos Dentales, mismo que debido a su procedimiento de cuarentena y liberación NO es posible entregar producto con caducidad de 02 años al momento de la entrega, por tal motivo, solicitamos amablemente a la convocante, nos permita entregar estas partidas con caducidad mínima de 18 meses. Favor de considerar.</p>	<p><b>R. Se acepta entregar con caducidad mínima de 18 meses a partir de la primera entrega.</b></p>
<p><b>Referencia:</b> Partida 23.- Anestesia Medicaine 1/200.000 Caja con 50 cartuchos, Articaina-epinefrina 1:200,000, Clorhidrato de articaina 72 mg., con tartrato de epinefrina 0.009 mg.</p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar: Articaina 4% C/Epinefrina (1:100,000) Blister Vidrio Caja C/50 cartuchos de 1.8 ml. Marca: Turbocaina ¿se acepta?</p>	<p><b>R. Para la partida 23, se acepta ofertar: Articaina 4% C/Epinefrina (1:100,000) Blister Vidrio Caja C/50 cartuchos de 1.8 ml. Marca: Turbocaina</b></p>
<p><b>Referencia:</b> Partida 26.- Anestesia tópica sultan. Gel de benzocaina al 20% de sabor platano, chicle y cereza. Medida 5gr. Cartucho de Vidrio.</p> <p><b>Pregunta:</b> Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar: Anestesia tópica, Benzocaina al 20%, Sabor: Cereza y Menta. Frasco de 30 gr ¿se acepta?</p>	<p><b>R. Para la partida 26, se acepta ofertar: Anestesia tópica, Benzocaina al 20%, Sabor: Cereza y Menta. Frasco de 30 gr.</b></p>

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**Georgina Valdez Lara (DYSEDENT)**

**a.- De carácter administrativo**

Preguntas	Respuestas
-----------	------------

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



b).- De carácter técnico	
Por medio de la presente solicita a la convocante en el anexo técnico partida 331 Viarzoni T, aclarar la cantidad producto solicitado, ya que en la casilla de cantidad marca 0 (cero)	<b>R. Para la partida 331 la cantidad solicitada son 10 botes.</b>
Por medio de la presente solicita a la convocante aceptar modificar la presentación de la partida 332 Vitrebon ionómero de vidrio presentación polvo y liquido a Vitrebon Plus ya que el fabricante realizo un cambio de presentación a pasta pasta de 10gr	<b>R. Para la partida 332 , se acepta ofertar pasta de 10 gr.</b>
Por medio de la presente solicita a la convocante aclarar el color que solicita en la partida 237 Mat. Provisional Autopolimerizante estético.	<b>R. Para la partida 37 el color solicitado es A2.</b>
Por medio de la presente solicita a la convocante aclarar si la cantidad solicitada en la partida 226 Imprint II ligero es la correcta.	<b>R. Es correcto la cantidad solicitada para la partida 226 es de 50 cj con 4 cartuchos de 50 ml.</b>
Por medio de la presente solicita a la convocante aclarar si es el mismo material que solicita en la partida 279 Reconstructor de Munones Light core. Y la partida 233 Mat. De composito para muñones.	<b>R. Para la partida 233 Mat. De composito para muñones es fluido, Partida 279 Reconstructor de Muñones Light core es más consistente como las resinas convencionales</b>
Por medio de la presente solicita a la convocante aclarar en la partida 17 Alcohol que tipo de alcohol es el solicitado.	<b>R. Para la partida 17 se solicita Alcohol etílico Desnaturalizado al 70% Antiseptico, Germicida de uso externo.</b>

*Mb*  
*Rd*

<b>Dental Gómez Farias S.A. de C.V.</b>	
<b>a.- De carácter administrativo</b>	
<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
Partida 30 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable .016 x.0.016 inferior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida 31 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable .017 x 0.025 inferior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida 32 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.014 inferior Forma I? debido a que es la forma	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones</b>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



que maneja la marca que vamos a cotizar	solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 33 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.014 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 34 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 35 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 36 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 superior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 37 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x 0.022 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 38 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x 0.022 inferior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 39 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x 0.022 superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 40 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x 0.022 superior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 41 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x 0.016 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.
Partida 42 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x 0.016 superior Forma I? debido a que es la forma	R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones



que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida43 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.016 x.0.016 superior LTS? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida44¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.017 x 0.025 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida45¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.017 x 0.025 superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida46 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de acero inoxidable 0.017 x 0.025 superior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida47 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.012 Inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida48 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.012 superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida49¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.014 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida50¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.014 superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida51¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida52¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 inferior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>

*Handwritten initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*



Partida53 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 superior? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida54 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 superior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida55 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 x 0.022 inferior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida56 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 x 0.022 inferior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida57 ¿La convocante acepta la forma III Arco de niquel titanio 0.016 x 0.022 Superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida58 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.016 x 0.022 Superior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida59 ¿La convocante acepta la forma III para Arco de niquel titanio 0.018 superior Forma I? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar.	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida68 ¿La convocante acepta la forma III para Arcos de nitinol preformados 017 x .025 superior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar.	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>
Partida69 ¿La convocante acepta la forma III para Arcos de nitinol preformados .017 x .025 inferior LTS Arch? debido a que es la forma que maneja la marca que vamos a cotizar.	<b>R. No se acepta, debido a que no es la forma de arco requerida por la Convocante, por lo que debe apegarse a las especificaciones solicitadas en el Anexo Técnico No.1.</b>

### Aclaraciones Generales:

- El día de hoy 27 d octubre se sube el formato de propuestas estomatología N6-2024, para la presentación de sus propuestas Técnicas y Económicas, con las unidades de medidas correspondientes.
- El plazo para la primera entrega del 22 al 26 de enero del 2024.



- Para la partida 240 la cantidad solicitada es de 30 cajas, para la partida 300 la cantidad solicitada son 4 rollos y para la partida 331 la cantidad solicitada son 10 frascos.
- Todos los documentos entregados en su propuesta técnica y económica se verificarán por cualquier medio documental o electrónico en la etapa de revisión cualitativa detallada. En caso de haber discrepancias en la información presentada se desechará la propuesta.
- Favor de considerar el formato de revisión de documentos que viene anexo en las bases para la integración de sus propuestas y cotejar que incluyó todos los documentos de las carpetas, ya que la omisión de alguno es motivo para desechar la propuesta.

Se recuerda a los licitantes participantes que deberán entregar a tiempo sus propuestas técnicas y económicas en la fecha y horario establecido en las Bases de este proceso licitatorio ya que, concluido este plazo, la Convocante NO aceptará la entrega de propuestas ni la entrada al recinto. El plazo indicado es el día **Viernes 3 de noviembre del 2023 a las 10:00 horas**, en la sala de juntas "Riwi" de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto ni a la conformación del Acta, del Órgano de Control y la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se procede a rubricar el Acta siendo las 10:30 horas del viernes 27 de octubre del 2023 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

**Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ**

**Mtro. Gerardo Sandoval Montes**  
Presidente

**Mtra. Marisol Borrego Chacon**  
Vocal

**Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte**  
Observadora



**Asesores del Comité**

**Lic. Rosana Flores Rebollozo**

En representación de Abogado General / Mtro. René Javier Soto Cavazos

**Por el Órgano de Control**

**Lic. Elian Gabriela Castillo Molina**

En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Invitados	
 <b>Dr. Sergio Alonso Soltero Herrera</b>	Responsable Técnico
 <b>Mtra. Leticia Rivera Enriquez</b>	Licitaciones
 <b>Mtra. Samantha Velázquez Rosales</b>	Licitaciones
 <b>Mtra. Olga Isabel Ibarra Moreno</b>	Licitaciones
 <b>Mtro. Erick Gomez Rosales</b>	Licitaciones